

BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES DE DANZA PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA “IGNACIO MORALES NIEVA” DE VALDEPEÑAS.

PRIMER EJERCICIO

1. La soberanía nacional reside en:

- a) El estado
- b) La nación
- c) El pueblo español**
- d) El conjunto de los pueblos de España

2. En qué fecha fue sancionada la constitución:

- a) el 31 de octubre de 1978
- b) El 27 de diciembre 1978**
- c) el 6 de diciembre de 1978
- d) El 29 de diciembre de 1978

3. Los españoles tienen respecto al castellano:

- a) El derecho a conocerlo
- b) El deber de usarlo
- c) El deber de conocerlo y el derecho de usarlo**
- d) El deber de usarlo y el derecho a conocerlo

4. Cuando el derecho de libertad sindical resulte violado podrá interponerse....

- a) recurso de casación
- b) Recurso de revisión
- c) Recurso de amparo**
- d) Recurso de suplica

5. Según la constitución los municipios gozan de personalidad jurídica:

- a) propia
- b) simple
- c) plena**
- d) no tienen personalidad jurídica

6. El rey es:

- a) Jefe del estado y símbolo de su unidad y permanencia**
- b) Jefe de gobierno
- c) jefe de estado y de gobierno
- d) No es jefe de estado

7) Son elementos del Municipio:

- a) El Territorio
- b) La Población.
- c) El Territorio, la Población y la Organización.**
- d) El Territorio, la Organización y la Estructura

8) El Término Municipal:

- a) Es el territorio donde el Ayuntamiento ejerce sus competencias.**
- b) Es el espacio territorial.
- c) Es el espacio donde se desarrollan las competencias municipales.
- d) Ninguna es correcta.

9) Los Bandos se clasifican en :

- a) Periódicos.
- b) De Policía y Buen Gobierno.
- c) De Urgencia.
- d) Todas las anteriores son correctas.**

10) Los Bandos son normas adoptadas por:

- a) El Alcalde o Pleno de la Corporación.
- b) El Alcalde.**
- c) El Alcalde o Concejales.
- d) La Junta de Gobierno.

11) Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los actos administrativos:

- a) Serán motivados.
- b) No serán motivados
- c) Serán motivados con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho**
- d) Serán motivados con relevancia en sus declaraciones y fundamentos oportunos.

12) Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los actos administrativos se produzcan:

- a) Por escrito.
- b) De manera verbal
- c) Por escrito a través de medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia.**
- d) Por escrito o de manera verbal

13 -¿Cuál de las siguientes respuestas se corresponde literalmente con el enunciado del punto 2., artículo 14 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local?

a)La denominación de los Municipios podrá ser, a todos los efectos, en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, o en ambas.

b)La denominación de los Municipios será siempre en castellano y, excepcionalmente, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma.

c)La denominación de los Municipios podrá ser, a todos los efectos, en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, pero nunca en ambas.

d) La denominación de los Municipios será prioritariamente en castellano y en cualquier otra lengua española en la respectiva Comunidad Autónoma, previa aprobación de las Cortes Generales.

14. Los alcaldes son elegidos por:

- a) siempre por los concejales
- b) por los concejales o los vecinos**
- c) Las cortes generales
- d) el consejo de ministros

15. Serán competencia del ayuntamiento:

- a) La coordinación de los servicios municipales en todo el territorio de la provincia de aquellos que sean competencia municipal
- b) alumbrado público, cementerio y recogida de residuos entre otros
- c) en aquellas poblaciones de más de 5.000 habitantes biblioteca pública, parque público y tratamiento de residuos entre otros
- d) todas son correctas**

16.- El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone:

- a) La ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.**
- b) La ausencia de toda discriminación, directa e indirecta, por razón de sexo, y especialmente, las derivadas de la maternidad.
- c) La ausencia de toda discriminación total de cualquier ámbito que suponga un agravio comparativo.
- d) Ninguna es correcta

17.- La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio:

- a) Informador del ordenamiento jurídico.
- b) Inspirador del ordenamiento jurídico
- c) Global de actuación para evitar todo tipo de discriminación y transversal en todas las áreas de actuación
- d) Informador del ordenamiento jurídico y, como tal, se integrará y observará en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas**

18. Según el capítulo I de la ley de prevención de riesgos laborales se entenderá por prevención:

- a) El conjunto de actividades previstas dentro de una de las fases de la actividad de la empresa
- b) Conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la empresa**

- c) Conjunto de actividades previstas en cualquiera de las fases de la actividad de la empresa
- d) Ninguna es correcta

19.- Una de las siguientes opciones no es competencia del/a Secretario/a de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva”. ¿Cuál es?:

- a) Sustituir al Director en caso de ausencia o enfermedad.
- b) La ordenación del régimen administrativo del Centro de conformidad con las directrices del Director.
- c) Actuar como Secretario de los órganos colegiados del Centro, levantar actas de las reuniones y dar fe de los acuerdos con el visto bueno del Director.
- d) Expedir las certificaciones que soliciten las autoridades y los interesados o sus representantes.

20.- Una de las siguientes opciones no es competencia del/a Jefe/a de Estudios de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva”. ¿Cuál es?:

- a) Sustituir al Director en caso de ausencia o enfermedad.
- b) Confeccionar los horarios académicos en colaboración con los restantes órganos unipersonales y velar por su estricto cumplimiento.
- c) Organizar los actos académicos.
- d) Expedir las certificaciones que soliciten las autoridades y los interesados o sus representantes.

21.- El Proyecto Curricular de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva” será informado y evaluado por:

- a) El Claustro de Profesores.
- b) Los Departamentos Didácticos de Áreas.
- c) El Profesor- Tutor.
- d) La Junta de Coordinación Pedagógica.

22.- En las Programaciones Didácticas de especialidades instrumentales de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva” que requieran acompañamiento al piano:

- a) No se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- b) Se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- c) Se deja a criterio del Claustro de Profesores la inclusión o no de las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- d) Se deja a criterio de la Junta de Coordinación Pedagógica la inclusión o no de las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.

23.- Una de las siguientes opciones no tiene que ir incluida en la Programación General Anual de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva”. ¿Cuál es?:

- a) La planificación general de actividades complementarias y extraescolares que el centro vaya a realizar.
- b) El horario general de la Escuela y los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para su elaboración.
- c) Los criterios para la distribución de las aulas, el acceso al material y el préstamo de instrumentos, si existiese.
- d) La Programación Anual de la Concejalía de Cultura, en cuánto a actividades de Música y Danza que se realicen en el Auditorio Municipal.

24.- Una de las siguientes opciones no tiene que ir incluida en la Programación General Anual de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva”. ¿Cuál es?:

- a) La planificación general de actividades complementarias y extraescolares que el centro vaya a realizar.
- b) La Oferta completa de cursos de la Universidad Popular de Valdepeñas programados para ese Curso Académico.
- c) El horario general de la Escuela y los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para su elaboración.
- d) Los criterios para la distribución de las aulas, el acceso al material y el préstamo de instrumentos, si existiese.

25.- ¿Quién fijará a comienzos del curso escolar el número máximo de faltas de asistencia injustificadas que puede tener un/a alumno/a para perder la evaluación continua, en las enseñanzas con una sesión semanal y con dos sesiones semanales?:

- a) La Junta de Coordinación Pedagógica.
- b) El Director.
- c) El Jefe de Estudios.
- d) El Profesor- Tutor.

26.- ¿A partir de qué número de faltas el profesorado detecta la falta de algún/a alumno/a de forma continuada?:

- a) 7 días.
- b) Más de 2 días.
- c) 10 días.
- d) 15 días.

27.- El Decreto 30/2002 de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza de la Comunidad de Castilla La Mancha tiene fecha de:

- a) 26-02-2002.
- b) 26-02-2010.
- c) 26-02-2008.
- d) 26-02-2012.

28.- La titularidad de las Escuelas de Música y Danza en la Comunidad de Castilla-La Mancha puede ser:

- a) Pública.
- b) Privada.
- c) Concertada.
- d) Pública y Privada.

29.- Según la Orden de 18-10-2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se desarrolla el Decreto 30/2002, de 26 de febrero, de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, las Escuelas de Música y Danza, para el logro de los objetivos establecidos en el artículo 2 del este Decreto, incluirán como oferta educativa básica:

- a) La programación de todos los cursos del grado profesional.
- b) La formación en música y movimiento a partir de los tres años.
- c) La formación en disciplinas de armonía y composición.
- d) La programación del curso de acceso a grado superior.

30.- Según la Orden de 18-10-2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se desarrolla el Decreto 30/2002, de 26 de febrero, de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha las Escuelas de Música y Danza organizarán sus enseñanzas en torno a tres niveles:

- a) Nivel elemental, nivel profesional y nivel superior.
- b) Nivel preliminar, nivel grado medio y nivel profesional.
- c) Nivel de iniciación, nivel de desarrollo y nivel de refuerzo.
- d) Nivel Música y Movimiento, nivel de actividades y nivel desarrollo general.

31.- Según la Orden de 21-07-2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se determinan las condiciones y los procedimientos para la autorización a las Escuelas de Música y Danza de titularidad pública inscritas en el Registro de Centros Docentes para impartir las enseñanzas elementales de música y danza y se establecen las zonas de influencia para la coordinación entre los Conservatorios de Música o de Danza y las Escuelas de Música y Danza de titularidad pública, el Conservatorio de referencia como zona de influencia para la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva” de Valdepeñas será:

- a) El Conservatorio profesional de Música de Cuenca.
- b) El Conservatorio Profesional de Música de Ciudad Real.
- c) El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.
- d) El Conservatorio profesional de Música “Tomás Torrejón y Velasco” de Albacete.

32.- Entre los requisitos que deben cumplir las Escuelas de Música y Danza a que hace referencia la Orden anterior está:

- a) Tener un presupuesto anual de 200.000 Euros.
- b) Ofertar todas las especialidades de cuerda, viento-metal y viento-madera.

c) No existe ningún requisito.

d) Establecer un número de 5 alumnos y alumnas por grupo y curso en las especialidades instrumentales, de 15 en lenguaje musical, y de 25 en coro.

33.- Según la Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa las enseñanzas elementales y profesionales de Danza, ¿qué opción de las siguientes es la correcta?.

a) El alumno o alumna podrá permanecer un curso más, como máximo, en el conjunto de las enseñanzas elementales.

b) El alumno o alumna podrá permanecer todos los cursos que desee en el conjunto de las enseñanzas elementales.

c) El alumno o alumna tiene un máximo de diez cursos para concluir las enseñanzas elementales.

d) El alumno o alumna no podrá permanecer ningún curso más en el conjunto de las enseñanzas elementales.

34.- Según la Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa las enseñanzas elementales y profesionales de Danza, que opción de las siguientes es la correcta?.

a) La calificación de las materias que componen el currículo de las enseñanzas elementales se expresará en los términos de Suspenso, Aprobado, Notable y Sobresaliente.

b) La calificación de las materias que componen el currículo de las enseñanzas elementales se expresará en los términos cualitativos de “apto” y “no apto”.

c) La calificación de las materias que componen el currículo de las enseñanzas elementales se expresará en los términos numéricos de Suspenso a Sobresaliente de 0 a 10 puntos.

d) La calificación de las materias que componen el currículo de las enseñanzas elementales se expresará en los términos de mal, regular o bien.

35.- Según la Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa las enseñanzas elementales y profesionales de Danza, y respecto a “Pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales”, que opción de las siguientes es la correcta.

a) El acceso a las enseñanzas profesionales será directo, sin más requisitos.

b) Para el acceso a estas enseñanzas profesionales se tendrá en cuenta las calificaciones de las enseñanzas elementales, accediendo el alumno o alumna que más nota tenga en el grado elemental.

c) El acceso a cualquiera de los cursos de las enseñanzas profesionales se realizará mediante una prueba.

d) No existen pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales.

36.- Según la Orden anterior y respecto a “Pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales”, la opción correcta sería:

a) La prueba de acceso se calificará de 0 a 30 puntos, siendo preciso la calificación de 10 para obtener el aprobado.

b) La prueba se calificará en los términos de “bien” o “mal”, siendo preciso el Bien para superarla.

c) La prueba de acceso será orientativa pero no calificable.

d) La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo siendo precisa la calificación mínima de 5 puntos para obtener el aprobado.

37.- Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Danza, cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de horas lectivas del curso:

a) Perderá su derecho a la evaluación continua.

b) Se le avisará a los padres del alumno o alumna para que sepan que ha faltado mucho.

c) No se tendrá en cuenta para tomar decisiones de evaluación.

d) Se dará por justificadas todas las faltas automáticamente.

38.- Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Danza, ¿se puede estar matriculado de una misma especialidad a la vez en las distintas enseñanzas: elementales y profesionales?

a) Si.

b) No.

c) Si, e incluso en las enseñanzas superiores.

d) Si, si el alumno o alumna quiere.

39.- El Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha regula, entre otras, el acceso a estas enseñanzas. ¿Cuál es la opción correcta?.

- a) Para acceder a estas enseñanzas no existirá requisito de edad alguna.
- b) Para acceder a estas enseñanzas será requisito imprescindible tener entre 8 y 12 años, cumplidos, en ambos casos, antes del 31 de diciembre del año de inicio.
- c) Para acceder a estas enseñanzas el único requisito será poseer un buen nivel de conocimientos musicales.
- d) Para acceder a estas enseñanzas será requisito imprescindible tener cursado al menos dos cursos de las enseñanzas elementales.

40.- De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 del Decreto anterior, las enseñanzas elementales se organizarán en:

- a) seis cursos.
- b) tres cursos.
- c) cuatro cursos.
- d) cinco cursos.

41.- De acuerdo al Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, el alumnado promocionará:

- a) El alumnado promocionará al curso siguiente independientemente de las asignaturas que supere.
- b) El alumnado promocionará al curso siguiente aún sin superar ninguna materia cursada.
- c) El alumnado no promocionará al curso siguiente nunca.
- d) El alumnado promocionará al curso siguiente cuando supere todas las materias cursadas o, en su caso, cuando tenga una pendiente.

42.- Según el Decreto anterior: ¿Qué opción es la correcta?.

- a) La recuperación, para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en la propia clase de la materia.
- b) La recuperación, para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en la casa del alumno o alumna.
- c) La recuperación, para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en las clases de otras materias.
- d) La recuperación, para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo durante el verano.

43.- En el Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de

Castilla-La Mancha se contempla como Objetivo de Aproximación a la Danza que:

La enseñanza de la danza contribuirá a desarrollar la capacidad siguiente: Tomar conciencia de la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza. ¿Es correcto?.

- a) No.
- b) Si.
- c) No por que lo anterior no es un objetivo.
- d) Es incorrecto.

44.- En el mismo Decreto se reflejan los Contenidos de Aproximación a la Danza. ¿Es correcto como habilidad básica en las enseñanzas elementales el entrenamiento permanente y progresivo de la memoria?

- a) No.
- b) No por que la memoria no se entrena.
- c) Si.
- d) No por que no es una habilidad básica.

45.- Una de las siguientes opciones está contemplada como criterio de evaluación. Este criterio valora la competencia del alumnado para adaptar la frecuencia respiratoria a las exigencias de la danza, según el Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. ¿Cuál es?.

- a) Controlar y ajustar la respiración en los ejercicios y en la interpretación de la danza.
- b) Memorizar e interpretar un fragmento musical y realizar variaciones coreográficas.
- c) Realizar de forma coordinada los ejercicios específicos de cada una de las danzas.
- d) Repetir y realizar los ejercicios estudiados en el espacio, realizando giros, cambios de dirección siguiendo un ritmo determinado.

46.- Respecto al Decreto anterior y como criterio de evaluación en Aproximación a la Danza, ¿sería correcto tomar como tal: Interpretar en público una danza, en grupo o en parejas, a libre elección del alumnado?

- a) No.
- b) Sí.
- c) No por que este criterio no es valorable.
- d) No por que los alumnos/as nunca interpretan danza alguna en público.

47.- ¿Se integran en la Programación Didáctica las actividades complementarias según el Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

- a) Si.
- b) No.
- c) No, las actividades complementarias van en un Proyecto ajeno a las Actividades que programa el Centro.
- d) No, por el hecho de ser complementarias.

48.- ¿Cómo se desarrolla la tutoría con respecto a los alumnos y alumnas, según contempla el Decreto anterior 75/2007, de 19-06-2007?

- a) En el conjunto de toda la clase.
- b) En grupos de tres alumnos/as.
- c) La tutoría se desarrollará de manera individualizada.
- d) La tutoría es global para todo el Centro.

49.- Según el Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, ¿Quién elabora la Programación didáctica?

- a) El/la director/a del Centro.
- b) La Programación didáctica es elaborada por los Departamentos de coordinación didáctica y aprobada por el Claustro de profesores.
- c) La Jefatura de Estudios.
- d) El Consejo Escolar.

50.- Según lo anterior, ¿Incluye la Programación didáctica los objetivos, la secuenciación de los contenidos por cursos y los criterios de evaluación?

- a) No.
- b) Si.
- c) No, pero si incluye las obras a interpretar en el curso.
- d) No, solo incluye los criterios de evaluación.

PREGUNTAS DE RESERVA

1.- En la Resolución de 06/06/2013, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de Danza en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, ¿se puede realizar prueba de acceso a un curso diferente a primero en las enseñanzas elementales, según esta resolución?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No, pero se puede solicitar.
- d) Si, pero solo a segundo.

2.-¿Cuál de las siguientes respuestas se corresponde exactamente con el enunciado de la letra b), del punto 1.”Se reconocen y protegen los derechos”, del artículo 20 de la Constitución Española de 1978?

- a) A la producción y creación literaria y artística.
- b) A la producción y creación científica y técnica.
- c) **A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.**
- d) A la producción y creación literaria y artística con restricciones de censura.

3.- ¿Cuál de las siguientes respuestas se corresponde literalmente con el contenido del punto 4, del artículo 59 del Título II “De la Corona”, de la Constitución Española de 1978?

- a) Para ejercer la Regencia no será preciso ser mayor de edad.
- b) Para ejercer la Regencia no será preciso ser español.
- c) **Para ejercer la Regencia es preciso ser español y mayor de edad.**
- d) Para ejercer la Regencia es preciso ser español.

4.- La ley de Prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995 de 8 de Noviembre) tiene por objeto:

- a) Promover la seguridad y salud.

- b) Informar sobre la seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y desarrollo de actividades.
- c) **Promover la seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y desarrollo de actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.**
- d) Promover e **informar sobre la seguridad y salud de los trabajadores**

5) La Constitución dedica a la Corona el Título:

- a) I.
- b) II.**
- c) III.
- d) IV.